

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 29 de enero de 2021

Nota SNC/SG N° 36 /2021

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia al **Festival Virtual ARTE VIVO Verano Cultural**, organizado por la Secretaría Nacional de Cultura, como medida de reactivación del sector artístico y cultural ante la Covid-19.

En ese sentido, solicito un espacio a fin de transmitir por las pantallas de Paraguay TV, las actividades correspondiente a Artes escénicas (Danza, Teatro, Circo) y Música, a partir de del 13 de febrero del año en curso, todos los sábados y domingos de los meses de febrero y marzo, de 21:00 horas a 23:00 horas, así como también para Cine en Casa 2, a partir del 10 de febrero, todos los miércoles, jueves y viernes en el mismo horario, por un periodo de tres meses, para que toda la ciudadanía pueda disfrutar de dicha propuesta cultural.

Al efecto, comparto los datos de la Directora de Comunicación, Fatme Urbietta, fatmeurbietta20@hotmail.com, +595972 174656, quien forma parte de la producción a fin de coordinar detalles.

Al agradecer de manera especial el compromiso, apoyo y disponibilidad con que siempre nos han honrado y la confianza de contar con su invaluable colaboración para el éxito de tan importante acontecimiento, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don Alejandro Vera Vierci, Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
Presente

C.c. Señor
Pablo Noe, Director
Paraguay Tv
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 36/2021

Secretaría General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>
Para: secretariageneralsnc <secretariageneralsnc@gmail.com>

29 de enero de 2021 a las 15:05

Buenas tardes

Nota recibida y registrada como Documento E-00087 - 2021-120211-000559.

Atte

Secretaría General
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: (+595 21) 217-9000
www.mitic.gov.py

De: "secretariageneralsnc" <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: "Secretaría General MiTIC" <sgeneral@mitic.gov.py>, noepablo@gmail.com
Enviados: Viernes, 29 de Enero 2021 13:47:36
Asunto: REMITIR NOTA SNC/SG N° 36/2021

[Texto citado oculto]